



#ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Ven rezago municipal

OAXACA, ENTRE LOS QUE TIENEN MÁS ZONAS CLASIFICADAS; LE SIGUE VERACRUZ

1345

MUNICIPIOS, CON ALTA MARGINACIÓN.

50%

DE PERSONAS VIVEN EN POBREZA EXTREMA.

POR JORGE ALMAQUIO GARCÍA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Para el 2025, el gobierno federal tiene localizados, mil 345 municipios en las 32 entidades federativas que cuentan con condiciones de muy alta o alta marginación, o tienen muy alto o alto grado de rezago social, y que han sido declaradas como Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) Rurales.

En la Declaratoria aprobada por la Cámara de Diputados, se señala que en dichos municipios, el porcentaje de personas en pobreza extrema puede ser mayor o igual al 50%, o son municipios indígenas o afroamericanas, o de alto nivel delictivo.

En el mismo tenor se encuentran 43 mil 111 Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEBS) en 4 mil 530 localidades urbanas de 2 mil 376 municipios con alto grado de rezago social o porcentaje de personas en condición

de pobreza mayor al 34%. El estado que cuenta con más ZAP Rurales es Oaxaca con 448, seguido por Puebla con 113, y más abajo Veracruz con 95, Chiapas con 89 y Yucatán con 83.

Mientras que las entidades con mayores ZAP urbanas son: Jalisco con 2 mil 580; Campeche con 2 mil 431; Durango, con 2 mil 166 y Coahuila con 2 mil 94.

El documento, expone que derivado de la pobreza y la desigualdad, que son las primeras causas estructurales de la violencia, se identificaron a aquellos municipios con mayor cantidad de delitos de alto impacto para su incorporación.

La medición se realizó con datos oficiales, de los que se consideran los delitos de alto impacto: homicidio doloso, secuestro, abuso sexual, robo de vehículo automotor, violencia familiar, corrupción de menores y narcomenudeo. ●

LOS DATOS

- La medición se realizó con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2022.

- Retoman la clasificación del Coneval, en su publicación "Pobreza Rural en México".